EXPTE. D- 3202 /20 - 21

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en coordinación con su par nacional, implemente una campaña de comunicación, destinada a informar sobre las medidas de cuidado y prevención en el coronavirus (SARS-CoV-2) y la enfermedad que provoca el COVID-19, segmentada por grupos etarios, esencialmente destinada a adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Desde distintos sectores científicos y grupos de investigación se viene hablando de la necesidad de realizar una comunicación segmentada, con relación a las medidas de cuidado y prevención que se deben tomar en función de la actual pandemia determinada por el coronavirus (SARS-CoV-2) y la enfermedad que provoca el COVID-19.

Se fundan esencialmente, en el estadio actual de evolución del virus y sus consecuencias, y en qué, hasta el presente, las destinadas a la población no realizan diferencias de ese tipo y comunican un mismo mensaje para todas las edades, siendo que las situaciones que se presentan no son iguales.

Según el reporte matutino del día 07.09.2020, el total de casos confirmados en Argentina es de 478.792 (49,3% mujeres y 50,4% hombres). 1.210 (0,3%) son importados, 105.702 (22,1%) son contactos estrechos de casos confirmados, 299.270 (62,5%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Mientras que lamentamos la muerte de 9.912 personas.

De acuerdo a la información epidemiológica emitida por el Ministerio de Salud de la Nación, los mayores contagios se dan entre los grupos de 20 a 29, de 30 a 39 y de 40 a 49, mientras que las personas de más de 60 años son las que más fallecimientos registran.

Sin perjuicio que algunos especialistas sostienen que los jóvenes son el principal factor de propagación, en base a la estructura de la pirámide poblacional argentina, con más peso en la población joven, los contagios en los barrios populares y el impacto de cómo deciden vivir la pandemia, entiendo que es necesario que la campaña de información no vaya solo dirigido a ese sector, sino que debe complementarse con el conjunto, atendiendo a las particularidades.

En el mismo sentido, en lo vinculado con los jóvenes, de 20 a 40 años, se resalta que están asumiendo importantes riesgos de contagio que ameritan mensajes especialmente destinados a ese sector, que con el apoyo de los sistemas de salud provincial y nacional, informen responsablemente sobre el Covid. Ello se vincula con la reciente declaración de la Organización Mundial de la Salud que advirtió, con relación a algunos países asiáticos y europeos, que se trata de la población de menor riesgo de muerte, pero a la vez la que en esos lugares más se está contagiando y propagando los brotes.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

En definitiva, es clave lograr que el mensaje correcto llegue a cada uno de los argentinos. Para ello, es imprescindible enfocar la comunicación en cada grupo etario, no sólo considerando el contenido a transmitir sino también teniendo en cuenta el medio a través del que se lo transmite.

En este momento, es fundamental hacer uso de las herramientas de comunicación disponible para que cada uno de los argentinos comprenda la importancia de los cuidados frente al COVID, y para ello se requiere una estrategia de segmentación. Esta hace más eficiente los llamados a la acción, especialmente cuando hablamos de los jóvenes, un grupo frente al que se vuelve doblemente desafiante encontrar su atención desde canales institucionales.

Por las razones expuestas, solicitamos la aprobación del presente.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires